IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTÁ BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ( ) NO ( ) SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRÁFICO

CLAVE CATASTRAL: 21 14 11 5

HOJA Nº

DATOS GENERALES
- (7) [ ] ZONA SEGÚN CALIDAD DEL SUELO
- (8) [ ] ZONA HOMOGÉNEA
- (9) [ ] ZONA SEGÚN VALOR

DIRECCIÓN: barrio Reparto 7 a etapa
calle R K
Nº "5" lote Nº 15

(10) CODIFICAR LA DIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NÚMERO)

croquis

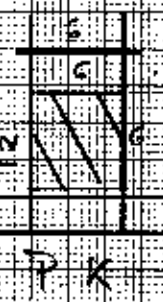

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) [1] NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE
- 1 [ ] LOTE INTERIOR
- 2 [ ] POR PASAJE PEATONAL
- 3 [/] POR PASAJE VEHICULAR
- 4 [/] POR CALLE
- 5 [ ] POR AVENIDA
- 6 [ ] POR EL MALECÓN
- 7 [ ] POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUÍA

(19) DESNIVEL CON RELACIÓN A LA RASANTE DE LA VÍA DE ACCESO
- SOBRE LA RASANTE [ ]
- BAJO LA RASANTE [ ]
- + [ ] METROS

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

(13) TIPO DE CALZADA
- 1 [ ] TIERRA
- 2 [ ] [illegible]
- 3 [ ] [illegible]
- 4 [ ] ADOQUÍN
- 5 [/] ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA
- 1 [ ] NO TIENE
- 2 [/] ENCEMENTADO O PIEDRA DE RÍO
- 3 [ ] DE ADOQUÍN O BALDOSA

REDES PÚBLICAS EN LA VÍA

(15) AGUA POTABLE
- 1 [ ] NO EXISTE
- 2 [/] SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO
- 1 [ ] NO EXISTE
- 2 [/] SI EXISTE

(17) ENERGÍA ELÉCTRICA
- 1 [ ] NO EXISTE
- 2 [/] EXISTE RED AÉREA
- 3 [ ] EXISTE RED SUBTERRÁNEA

(18) ALUMBRADO PÚBLICO
- 1 [ ] NO EXISTE
- 2 [ ] INCANDESCENTE

SERVICIOS DEL LOTE

(20) [illegible]
- 1 [ ] NO EXISTE
- 2 [/] SI EXISTE

(21) DESAGÜES
- 1 [ ] NO EXISTE
- 2 [/] SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD
- 1 [ ] NO EXISTE
- 2 [/] SI EXISTE

CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) ÁREA (SIN DECIMALES): 72

(24) PERÍMETRO: 36

(25) LONGITUD DEL FRENTE: 6

(26) NÚMERO DE ESQUINAS: 0

AVALÚO DEL LOTE (sin construcción)

FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

(27)
- sin edificación 1 [ ]
- con edificación 2 [/]

USO DEL ÁREA SIN EDIFICACIÓN

(28)
- sin uso 1 [ ]
- el mismo que en la construcción 2 [/]
- otro uso 3 [ ]

(29) otro uso

(30) NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS [0]

(31) NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN

(32) TOTAL DE BLOQUES [0]

observaciones: Conforme [illegible] Mayo 12/2[illegible]

Sello comprave[illegible]

Sello [illegible]

7/335.323

21/4715

lotto 15

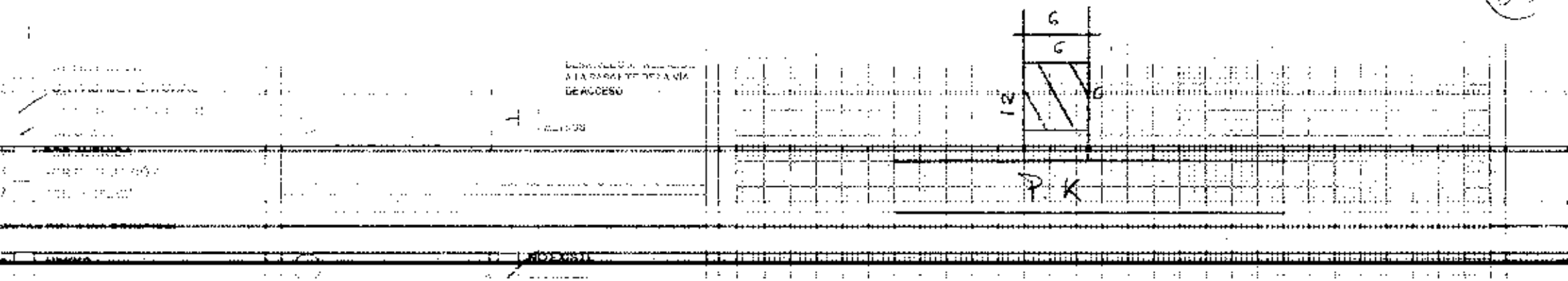

72
36
6
0

Autorizzata punto Hopf
Lizzo 12/02 Quad.

Sello compravendita Pupino 1335.05

sello ditta Gloria 6. 26/08/15

VIENE DE OTRA HOJA

MODO DE PROPIEDAD

1 — UN SOLO PROPIETARIO
2 — HERENCIA INDIVISA
3 — VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 — OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 — EN ARRIENDO PARCIAL
3 — EN ARRIENDO TOTAL
4 — OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERÍA	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	materia	TÍTULO DE P
	GILER MICLES	JORGE ALFREDO	131438737	J. Olmedo	
CÓDIGO	GILER GUERRERO	RAMON ALFREDO	130446526-2	I	

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón armado	PAREDES: no tiene	caña	madera o tela	embarrado (bahareque)	ladrillo común	ladrillo industrial	(bahareque)	tabique modular (vidrio, madera)	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	PISO: tierra	madera o encerado o vinyl o granito tandil	baldosa	parquet o mosaico	alfombra	adoquín	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	cadet (paja)	madera	zinc	tejas	asbesto cemento	hormigón	teja	TIMBADOS: si tiene	no tiene
(39)	(40)	(41)				✓					✓								✓		✓										✓				✓	
1	1	516	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(64)	(65)	(66)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(69)	(70)	(71)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(84)	(85)	(86)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(99)	(100)	(101)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(114)	(115)	(116)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(129)	(130)	(131)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(159)	(160)	(161)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(174)	(175)	(176)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(189)	(190)	(191)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(204)	(205)	(206)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(219)	(220)	(221)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(234)	(235)	(236)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(249)	(250)	(251)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(264)	(265)	(266)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2

INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	VENTANAS: no tiene	caña	tablero o tela	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chapas o fierro	aluminio	madera fina	aluminio color	AGUA: no tiene	sobre pilastras	empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene	sobre pilastras	empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	tiene de 2º orden	tiene de 1º orden	ESTADO CONSERVACIÓN GENERAL: bueno	regular
(39)	(40)						✓						✓			✓		✓		✓	
1	1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
(64)	(65)																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
(69)	(70)																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
(84)	(85)																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
(99)	(100)																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
(114)	(115)																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
(129)	(130)																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
(159)	(160)																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
(174)	(175)																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
(189)	(190)																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
(204)	(205)																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
(219)	(220)																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
(234)	(235)																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
(249)	(250)																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
(264)	(265)																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2

AVALUO TOTAL DE LA

inventariado

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN OLMEDO

TESTIMONIO DE ESCRITURA

DE [illegible]

OTORGADA POR [illegible]

A FAVOR DE [illegible]

COPIA [illegible]

CUANTÍA [illegible]

Ab. Yirma Lago Pinargote

Registro: [illegible] No. [illegible]

Olmedo, a [illegible] de [illegible] del 2013

Factura: 002-002-000000701

20151318000P00435

NOTARIO(A) YIRMA MIROSLABA LAGO PINARGOTE

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON OLMEDO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151318000P00435

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE AGOSTO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MIELES OTERO JORGE VITRIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1301139621	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BURGOS AJAVA DELA SOVEIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300601331	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GILETTI FLOS JORGE ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0914891737	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Canton	Parroquia
MANABI	OLMEDO	OLMEDO PUEBLO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	3894.66

NOTARIO(A) YIRMA MIROSLABA LAGO PINARGOTE

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON OLMEDO

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL
CANTON OLMEDO
AB. YIRMA MIROSLABA LAGO
PINARGOTE
CALLE ULPIANO PAEZ
OLMEDO – MANABI – ECUADOR

LIBRO DE PROTOCOLOS

Escritura Pública de Compraventa
OTORGADO POR LOS CONYUGES SEÑORES JORGE VITRICIO MIELES CEDEÑO y DELIA SOVEIDA BURGOS ALAVA, A FAVOR DEL SEÑOR JORGE ALFREDO GILER MIELES.-
CUANTIA: $ 5994.66 U.S.D.-
NUMERO: 2015-13-18-01-P00435

En la ciudad de Olmedo, cabecera de la Parroquia central del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día MARTES VEINTE Y CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ante mí; Abogada Yirma Miroslaba Lago Pinargote, Notaria Publica Primera Encargada del cantón, mediante acción de personal no. 3031, de fecha diez y ocho de diciembre del dos mil nueve, emitido por el Director Encargado Del Consejo De La Judicatura Distrito Manabí, comparecen por sus propios derechos: por una parte, los cónyuges señores JORGE VITRICIO MIELES CEDEÑO y DELIA SOVEIDA BURGOS ALAVA, de estado civil casados, de profesión/ocupación agricultor y modista respectivamente; y por otra parte, el señor JORGE ALFREDO GILER MIELES, de estado civil soltero, de profesión/ocupación estudiante, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este Cantón Olmedo, y el tercer compareciente domiciliado en el Cantón Manta, de paso por esta ciudad, portadores de las

cédulas de ciudadanía que me fueron presentadas y devueltas a los interesados, idóneos, capaces para contratar y poder obligarse recíprocamente a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden con libertad y pleno conocimiento para que sea elevada a escritura pública, los comparecientes antes nombrados me entregaron una minuta la misma que copiada textualmente dice así: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO PUBLICO DEL CANTON.-** En los Registros de Escrituras Públicas a su digno cargo, sírvase adjuntar una nueva que contiene la **Compraventa,** de un inmueble, ubicado en la parroquia Tarqui, del cantón Manta, Provincia de Manabí, de conformidad a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen a la celebración y suscripción del presente contrato de **Compraventa**, por una parte, por sus propios derechos y en calidad de **VENDEDORES** los cónyuges señores **JORGE VITRICIO MIELES CEDEÑO y DELIA SOVEIDA BURGOS ALAVA**; y, por otra parte, por sus propios derechos y en calidad de **COMPRADOR** el señor **JORGE ALFREDO GILER MIELES**. Ambas partes contratantes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y poder obligarse frente a la Ley.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores JORGE VITRICIO MIELES CEDEÑO y DELIA SOVEIDA BURGOS ALAVA, son dueños de un inmueble, compuesto de solar y casa tipo villa, ubicado en el programa de Vivienda Pradera sector II – A de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, adquirido mediante compra hecha a los cónyuges señores Ramón Alfredo Giler Guerrero y Martha Kelia Mieles Burgos, según consta de la escritura pública de compraventa celebrada en fecha dieciocho de mayo del dos mil cinco, ante el Notario Público Cuarto del cantón

Manta, é inscrito dicho instrumento público en el Registro de la Propiedad del mismo cantón en fecha diecisiete de Junio del año dos mil cinco. Bien Inmueble compuesto de solar y casa tipo villa, con duratecho, signado con el Número **Quince de la Manzana "S"**, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: **Norte,** Con seis metros y lindera con pasaje K; **Sur,** Con seis metros y lindera con lotes números treinta y nueve y cuarenta de la manzana S; **Este,** Con doce metros y lindera con lote número catorce de la manzana S; y, **Oeste,** Con doce metros y lindera con lote número dieciséis de la manzana S. Con una superficie total de **setenta y dos metros cuadrados**. **TERCERA: LA VENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior los VENDEDORES, en su calidad ya invocada, libres y voluntariamente y por sus propios derechos, ceden en venta real y enajenación perpetua, a favor del comprador señor JORGE ALFREDO GILER MIELES, el inmueble cuyo origen, ubicación extensión y otras características han sido descritas en la cláusula segunda de antecedentes de esta minuta. Predio que tiene una superficie de **setenta y dos metros cuadrados**, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: **Norte,** Con seis metros y lindera con pasaje K; **Sur,** Con seis metros y lindera con lotes números treinta y nueve y cuarenta de la manzana S; **Este,** Con doce metros y lindera con lote número catorce de la manzana S; y, **Oeste,** Con doce metros y lindera con lote número dieciséis de la manzana S. Venta que se la realiza como cuerpo cierto, comprendiéndose en la misma todo lo que se encuentre bajo los linderos ya establecidos con todas sus entrantes, salientes, usos, costumbres, servidumbres, activas, pasivas, y más anexidades que la ley confiere en estos casos, sin gravamen de ninguna naturaleza, transmitiendo los vendedores al comprador todo el

dominio y posesión del bien objeto de este contrato.- **CUARTA: PRECIO**.- El justo precio de la presente negociación las partes lo fijan en la suma de **cinco mil novecientos noventa y cuatro con 66/100 de dólares americanos ($ 5.994,66 U.S.D.),** pagaderos de contado, en dinero efectivo y de legal circulación en el País, y que los vendedores declaran haberlos recibido de manos del comprador a su entera y completa satisfacción al momento de la suscripción de la escritura de compraventa, motivo por el cual renuncian a cualquier tipo de reclamación en el futuro, hasta por el ACTO DE LA LESIÓN ENORME.- **QUINTA**: Pese estar libre de todo gravamen, los vendedores se someten al saneamiento por evicción en caso de ser necesario y de conformidad con la ley.- **SEXTA: GASTOS E INSCRIPCION**.- Los gastos que demande la celebración de éste instrumento hasta su legalización, será de cuenta del comprador quién queda autorizado para solicitar la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **SEPTIMA: ACEPTACION**.- El comprador acepta el presente contrato en todas sus partes, por estar realizado en sus propios intereses.- Usted señor Notario Público, agregue las demás cláusulas de estilo para la completa y correcta validez de éste instrumento.- Atentamente, (firmado) llegible **MILTON ELIAS MACIAS PINARGOTE – MATRICULA No. 13-2002-89 FORO DE ABOGADOS.-** Hasta aquí la Minuta que los otorgantes la aprueban en todas sus partes, y doy fe de ser fiel copia de la presentada, quedando elevada a escritura pública con todo su valor legal. La cuantía se la fija en la suma de CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 66/100 DE DOLARES AMERICANOS. Previamente a la celebración de éste instrumento se pagaron los Impuestos de Ley. Se observaron todos los preceptos legales del caso. Yo, la Notaria leí el

contenido íntegro de éste instrumento a los comparecientes en alta y clara voz y de principio a fin, quienes por hallarla conforme en todas y cada una de sus partes, se afirman, ratifican y firman, en unidad de acto conmigo la Notaria PUBLICA PRIMERA DEL CANTON DE TODO LO CUAL DA FE.-

f).....
JORGE VITRICIO MIELES CEDEÑO
C-C # 130113952-1.-
VENDEDOR.-

f).....
DELIA SOVEIDA BURGOS ALAVA
C.C # 130060133-1.-
VENDEDORA.-

f).....
JORGE ALFREDO GILER MIELES.-
C.C # 131436773-7.-
COMPARECIENTE.-

f).....

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral Bien Inmueble

4659

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4659:

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 11 de julio de 2008*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2174715000

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el Numero Quince de la Manzana "S" ubicado en el programa de Vivienda Pradera Sector II-A de la Parroquia Tarqui del cantón Manta , que tiene .Por el Norte , con seis metros y lindera con pasaje K. Por el sur, con seis metros y lindera con lotes números treinta y nueve y cuarenta de la manzana S. Por el Este , con doce metros y lindera con lote numero catorce de la manzana S. Por el Oeste, con doce metros y lindera con lote numero dieciséis de la manzana S. Con una superficie total de setenta y dos metros cuadrados. SOLVENCIA.EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.013	18/04/2002	9.017
Compra Venta	Compraventa	1.549	17/06/2005	21.893
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.056	22/08/2008	14.151
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.241	03/09/2014	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 18 de abril de 2002.
Tomo: 1 Folio Inicial: 9.017 - Folio Final: 9.025
Número de Inscripción: 1.013 Número de Repertorio: 1.800
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Un Un inmueble signado con el Número Quince de la Manzana S del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A de la Parroquia Tarqui del cantón Manta .

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
25 AGO. 2015

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-[illegible]65262	Giler Guerrero Ramon Alfredo	Casado	Manta
Comprador	13-[illegible]00095	Mieles Burgos Martha Kelia	Casado	Manta
Vendedor	80-000000[illegible]00549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 17 de junio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.893 - Folio Final: 21.908

Número de Inscripción: 1.549 Número de Repertorio: 2.878

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de mayo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA USD $ 87,60 Un bien inmueble constituido de solar y casa signado con el Numero Quince de la manzana "S" ubicado en el Programa Pradera Sector II-A de la Parroquia Tarqui del canton Manta. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-[illegible]39521	Mieles Cedeño Jorge Vitricio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-[illegible]65262	Giler Guerrero Ramon Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	13-[illegible]00095	Mieles Burgos Martha Kelia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1016	18-abr-2002	9017	9025

3 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : viernes, 22 de agosto de 2008

Tomo: 26 Folio Inicial: 14.151 - Folio Final: 14.166

Número de Inscripción: 1.056 Número de Repertorio: 4.536

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Santa Ana

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y prohibicion de enajenar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000[illegible]0690	Cooperativa de Ahorro y Credito Olmedo Li-		Manta
Deudor Hipotecario	13-[illegible]1331	Burgos Alava Delia Soveida	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-[illegible]39521	Mieles Cedeño Jorge Vitricio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1549	17-jun-2005	21893	21908

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
25 AGO. 2015

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Cancelación de Hipoteca

Inscrito el : miércoles, 03 de septiembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1.241 Número de Repertorio: 6.551

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Olmedo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de julio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C A N C E L A C I O N D E H I P O T E C A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000075221	Cooperativa de Ahorro y Crédito Olmedo Li		Manta
Deudor Hipotecario	13-00601332	Burgos Alava Delia Soveida	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-01139521	Mieles Cedeño Jorge Vitricio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1056	22-ago-2008	14151	14166

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:37:13 del martes, 25 de agosto de 2015

A petición de: Sra. Martha Miles Bucaro

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Cesar Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Clcd

Fecha Registro:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
25 AGO. 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 126311

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Nº 126311

No. Electrónico: 34456

Fecha: 25 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constata que:

El Predio de la Clave: 2-17-47-13-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. PRADERA SECTOR ETAPA MZ -S LT. # 15

Area total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 72,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1301139571	*MIELES CEDEÑO JORGE VITERCIO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**2016,00**
CONSTRUCCIÓN:	**3978,66**
	5994,66

Son: CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, aplicable para el Bienio 2014 – 2015".

Fernando Navarrete Zambrano

Director de Avaluos, Catastros y Registros

AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 25/08/2015 12:58:37

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 103025

PRECIO E VALORADO USD 1,25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MIELES CEDEÑO JORGE VITRICIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de Agosto de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2174715000 PROG. DE VIV. PRADERA SECTORE II-A ETAPA MZ -S LT. # 15

Manta, veinte y cinco de agosto del dos mil quince.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO M.U. CANTON MANTA TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 074111

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a MIELES CEDEÑO JORGE VITRICIO/MIELES CEDEÑO JORGE VITRICIO ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo $5994.66 CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON 66/100 CTVS de a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

25 AGOSTO 2015

Manta, _____ de _____ del 20 _____

LF

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION FINANCIERA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: [illegible]

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000110224

MANTA, 26/08/2015 2:24:35 PM

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-17-47-15-002	72.00	5984.56	194238	41[illegible]

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301[illegible]9527	MELLES CEDEÑO JORGE ALFREDO	PROG. DE VIV. PRADERA SECTOR 1 1A ETAPA MZ 4 LT. 4

ADQUIRIENTE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1314[illegible]7767	GALER MELLES JORGE ALFREDO	S/N

UTILIDADES

CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	[illegible]
Impuesto Predial Contraprestación	[illegible]
TOTAL A PAGAR	[illegible]
VALOR PAGADO	[illegible]
SALDO	[illegible]

EMISIÓN: 8/26/2015 2:24 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: [illegible]

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000110223

MANTA, 26/08/2015 2:24:35 PM

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-17-47-15-002	72.00	5984.56	194238	41[illegible]

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301[illegible]9527	MELLES CEDEÑO JORGE ALFREDO	PROG. DE VIV. PRADERA SECTOR 1 1A ETAPA MZ 4 LT. 4

ADQUIRIENTE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1314[illegible]7767	GALER MELLES JORGE ALFREDO	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR
ALCABALA DIVISIÓN	[illegible]
APORTE Bomberos de Quevedo	[illegible]
TOTAL A PAGAR	[illegible]
VALOR PAGADO	[illegible]
SALDO	[illegible]

EMISIÓN: 8/26/2015 2:24 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000780001
Dirección: Av. 4ta. y C. 11 - Tel: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000407846

8/24/2015 12:00

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOMBRE O RAZON SOCIAL	C.C. / R.U.C.
[illegible]	[illegible]

8/24/2015 12:00 ALCIVAR MACIAS XAVIER

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
PROC. DE LA PRIMERA SOBRE LA ESTATAL [illegible]	2015	20[illegible]341	407846

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2013	$ [illegible]		$ [illegible]
MEJORAS 2012	$ 0.69		$ 0.69
MEJORAS 2011	$ 0.01		$ 0.01
MEJORAS 2010	$ 2.10		$ 2.10
MEJORAS HASTA 2009	$ 15.42		$ 15.42
TASA DE SEGURIDAD	$ 1.56		$ 1.56
TOTAL A PAGAR			$ 21.14
VALOR PAGADO			$ 21.14
SALDO			0.00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000072143

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO:
CAJA:
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CUPLA

130113952-1

CIUDADANÍA

MELES CEDEÑO
JORGE VITRICIO

CUENCA
CUENCA
CUENCA (RURAL)

1940-09-07

ECUATORIANA

CASADO
DELIA SEVILLA
BURGOS ALAVA

AGRICULTOR

MELES VALERIO

CEDEÑO LILIA ROBERTA

OLMEDO

2013-01-25

2023-01-25

130113952-1

CEDULA

MELES CEDEÑO JORGE VITRICIO

CUENCA
CUENCA
OLMEDO

CUENCA
CUENCA (RURAL)

CONSEJERO DE LA JUNTA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

REPUBLICA DEL ECUADOR

1314307737

GILER MIELES
JORGE ALFREDO

ECUATORIANA

SOLTERO

SUPERIOR

ESTUDIANTE

GILER MIELES JORGE ALFREDO

1314307737

CEDULA

NUMERO DE CERTIFICADO

GILER MIELES JORGE ALFREDO

CIRCUNSCRIPCION

OLMEDO (PUCA)

PARROQUIA

CANTON

PRESIDENTA DE LA JUNTA

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA EN.... FOJAS QUE SELLO Y FIRMO EN ESTE CANTON OLMEDO, EL MISMO DIA Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

NOTARIA 01
OLMEDO